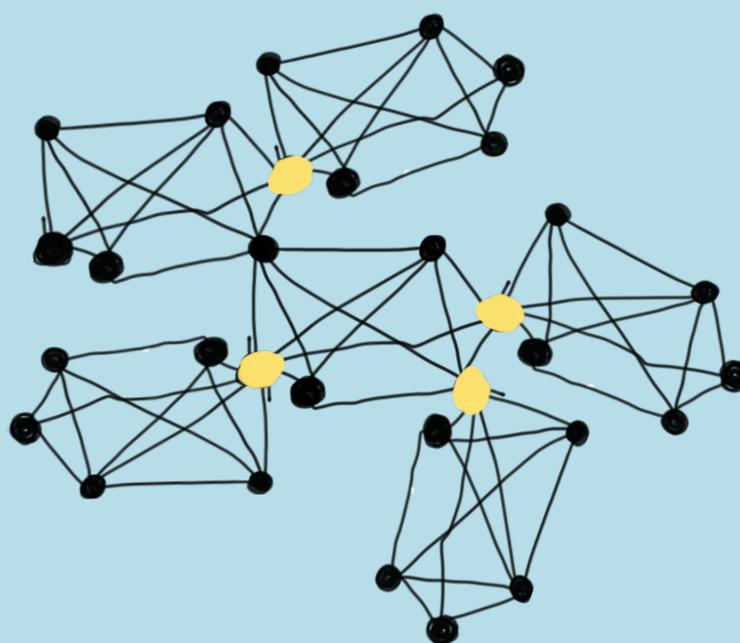


Proceso de participación e información pública en la revisión del nuevo Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai



Documento síntesis

Versión 1. Octubre de 2016

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Documento síntesis | 3 |
| 2. Participación e información pública en la revisión del PRUG: principales claves y hoja de ruta | 4 |
| 3. El proceso en cifras | 8 |
| 4. En detalle: momentos participativos y de información pública | 10 |
| 5. Valoración: algunas conclusiones..... | 18 |

1. Documento síntesis

Este documento es una síntesis del proceso de participación e información pública que ha acompañado a la revisión del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai desde 2010 a 2016.

Como tal, este documento:

- **Relata las principales claves** del proceso de participación e información pública llevado a cabo, poniendo especial énfasis en los objetivos y enfoque.
- **Recoge el proceso y la hoja de ruta** que se ha desarrollado durante este tiempo con el fin de incorporar la mirada ciudadana y de los agentes implicados a las distintas fases del proceso de revisión del PRUG.
- **Cuantifica** los principales resultados derivados del proceso de participación e información en cuanto a personas participantes, esfuerzo comunicativo, etc.
- **Resume** las acciones participativas y de comunicación desarrolladas durante este tiempo.
- **Valora** el proceso extrayendo algunas conclusiones que pueden servir de referencia e inspiración para próximos procesos participativos y de información ligados a planes y documentos normativos.

2. Participación e información pública en la revisión del PRUG: principales claves y hoja de ruta

En el año 2010 se acuerda iniciar el proceso de revisión del PRUG.

El Plan Rector de Usos y Gestión (PRUG) de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai es el **documento normativo que ordena las actividades a realizar en el suelo no urbanizable** de la Reserva desde un enfoque y criterios de sostenibilidad.

Se trata de un documento definido como una herramienta de ordenación por la Ley 5/1989 de Protección y Ordenación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai; y lo aprueba mediante Decreto el Gobierno Vasco con informe, entre otros, del Patronato de la Reserva.

El primer PRUG fue aprobado en el año 1993, y en 2003 se realizó una modificación que afectaba a la cartografía y a cuestiones del texto. **Es en el año 2010 cuando se acuerda iniciar un proceso de revisión profunda del documento, estableciéndose una serie de criterios de partida.**

Criterios para la revisión del PRUG:

1. Incorporar la experiencia y conocimiento acumulado en la gestión de la Reserva y adecuar el texto a la realidad actual, marcada por una coyuntura socio-económica distinta y una normativa medioambiental y urbanística diferente.
2. Adecuar el PRUG a los objetivos del marco estatutario y estrategias de la UNESCO y al concepto de Reserva de la Biosfera surgido tras la Conferencia de Sevilla de 1995, que persigue un equilibrio entre la conservación y el desarrollo sostenible.
3. Avanzar hacia la corresponsabilidad y la simplificación administrativa en la gestión.
4. Agilizar el acceso a la información del territorio a partir de la cartografía digital y el Sistema de Información Geográfica (SIG).
5. Facilitar la participación y colaboración activa con los agentes implicados de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

El proceso de revisión del PRUG ha buscado la participación de los diferentes agentes, realizando un esfuerzo comunicativo para lograr su implicación.

El proceso técnico de revisión del PRUG ha sido acompañado, enriquecido y completado por un proceso de participación e información pública en todo su recorrido, desde 2010 a 2016.

Impulsar la participación de los agentes implicados está **en el ADN de las Reservas de la Biosfera** del Programa Man&Biosphere de la UNESCO, tal y como se refleja en su definición:

“Lugares de experimentación y aprendizaje donde los/as responsables políticos, las comunidades científicas y de investigación, los/as profesionales de la gestión y los colectivos implicados trabajan de forma conjunta para convertir los principios de desarrollo sostenible en buenas prácticas locales”.

Programa Man&Biosphere de la UNESCO

Siguiendo esta directriz, el proceso de revisión del PRUG de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai ha incorporado **diferentes momentos participativos y de información y comunicación pública** desde el inicio de la revisión en el año 2010 hasta su aprobación definitiva, en septiembre de 2016.

Así, **atendiendo a las distintas fases de la redacción** del nuevo Plan, el Patronato y el Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai han trabajado para lograr, canalizar e integrar la participación de:

- La comunidad científico-técnica.
- Las instituciones locales y supramunicipales.
- La sociedad civil: agentes sociales y ciudadanía en general.

Cuidando al mismo tiempo la comunicación a la sociedad de los resultados de cada fase desarrollada. Y todo ello con el objetivo de que los resultados derivados de la participación **sean base e inspiración para el desarrollo del contenido del nuevo PRUG.**

Hoja de ruta de la participación e información pública en el proceso de revisión del PRUG.

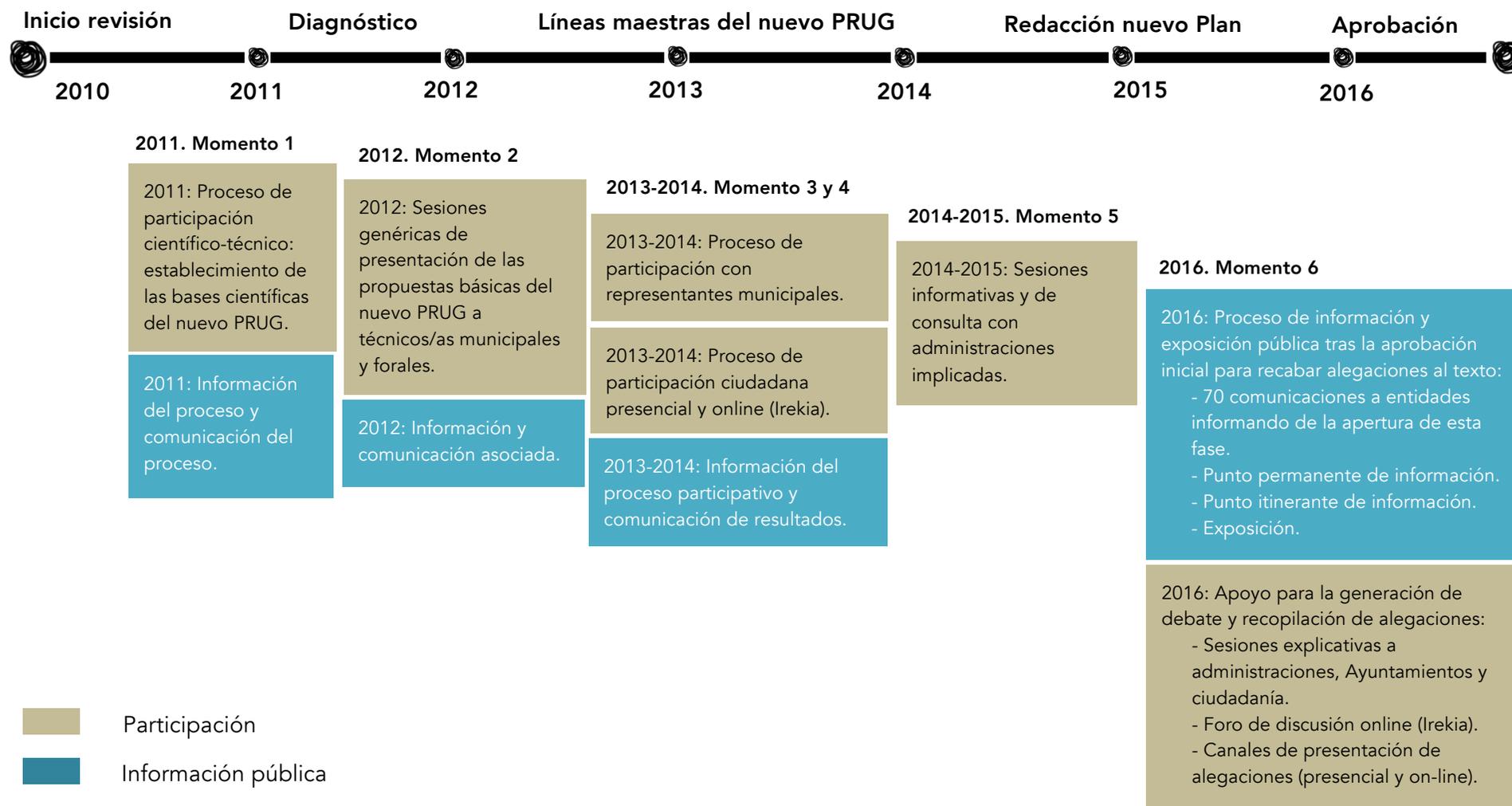
La información pública y la participación de los agentes implicados han tenido **un papel protagonista** en cada una de las fases técnicas del proceso de revisión del PRUG:

- Elaboración del diagnóstico.
- Definición de las líneas maestras del nuevo Plan.
- Redacción del nuevo PRUG.
- Aprobación inicial e información pública.



Así, para cada una de ellas y en función de los objetivos técnicos a alcanzar se han planteado diferentes momentos participativos que conforman la **hoja de ruta de la participación e información pública en el proceso de revisión del PRUG**; el itinerario completo es el siguiente:

Hoja de ruta de la participación e información pública en las distintas fases del proceso de revisión del PRUG



3. El proceso en cifras

Las principales cifras que resumen el proceso de participación e información pública en la revisión del PRUG en cada una de sus fases son las siguientes:

El proceso en cifras:

| | | |
|---|--|---|
| <p>Momento 1. Proceso de participación científico-técnico, 2011.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 6 seminarios técnicos. | <ul style="list-style-type: none"> - 251 personas participantes. |
| <p>Momento 2. Sesiones genéricas de presentación de las propuestas básicas del nuevo PRUG a técnicos/as municipales y forales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 2 sesiones de presentación. | <ul style="list-style-type: none"> - 20 personas. |
| <p>Momento 3. Proceso participativo con representantes municipales, 2013-2014.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 3 sesiones de trabajo y una sesión final de síntesis. - Encuesta. - IREKIA. - Correo electrónico. | <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones presenciales: 17 Ayuntamientos. - Encuesta y aportaciones escritas: 9 ayuntamientos. - Sesión de síntesis: 7 ayuntamientos. |
| <p>Momento 4. Proceso participativo con la ciudadanía, 2013-2014.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 6 sesiones presenciales y una sesión de síntesis. - Encuesta. - IREKIA. - Correo electrónico. | <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones presenciales: 66 asistencias. - Encuesta: 65 agentes. - IREKIA: 77 participaciones. |
| <p>Momento 5. Sesiones informativas y de consulta con administraciones implicadas, 2014-2015.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 9 sesiones informativas. | <ul style="list-style-type: none"> - 10 administraciones informadas y consultadas. |
| <p>Momento 6. Proceso de información y exposición pública tras la aprobación inicial del PRUG para recabar alegaciones al texto, 2016.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 70 comunicaciones a entidades informando de la apertura de esta fase. - Atención personalizada en la Oficina de la Reserva y en la exposición permanente en Ekoetxea Urdaibai. - Punto itinerante informativo. - 13 sesiones de presentación con entidades y agentes. - Foro de discusión en IREKIA. - Difusión vía carteles, folletos, anuncios, página web, Facebook y twitter. | <ul style="list-style-type: none"> - 404 personas informadas: responsables políticos, técnicos/as, entidades y ciudadanía. - 95 participaciones en la web IREKIA. - 107 alegaciones presentadas, de las cuales el 63% han sido aceptadas total o parcialmente. |

Los datos muestran **el esfuerzo realizado** en facilitar y canalizar la participación durante todo el proceso, con el objetivo de enriquecer el nuevo documento de PRUG desde las diferentes miradas y perspectivas –política, técnica y ciudadana- presentes en el territorio.

4. En detalle: momentos participativos y de información pública

A continuación quedan reflejadas las **fichas de detalle** de cada momento participativo y de información pública que han acompañado al proceso de revisión del PRUG.

| | |
|------------|--|
| Momento 1. | Proceso de participación científico-técnico, 2011. |
| Momento 2. | Sesiones genéricas de presentación de las propuestas básicas del nuevo PRUG a técnicos/as municipales y forales, 2012. |
| Momento 3. | Proceso participativo con representantes municipales, 2013-2014. |
| Momento 4. | Proceso participativo con la ciudadanía, 2013-2014. |
| Momento 5. | Sesiones informativas y de consulta con administraciones implicadas, 2014-2015. |
| Momento 6. | Proceso de información y exposición pública tras la aprobación inicial del PRUG, 2016. |

Además, de forma complementaria a esta información se pueden consultar los documentos de resultados correspondientes y cuya referencia aparece en cada ficha de detalle.

Momento 1. Participación de la comunidad científico-técnica en la definición de las bases científicas del futuro PRUG

Proceso de participación científico-técnico, 2011.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Año: | 2011. |
| Fase técnica: | Diagnóstico. |
| Personas participantes: | 251 personas. |
| Objetivo: | Establecer las bases científicas del futuro PRUG a partir de la aportación de personas expertas de diferentes temáticas. |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de informes previos de diagnóstico temáticos por parte de un grupo de expertos, en base a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la visión de la situación actual de la Reserva desde tu área de conocimiento? - ¿Cuáles crees que son los principales problemas y carencias del PRUG actual? - ¿Qué cambios crees que hay que realizar en la normativa de este PRUG? • Los 38 informes elaborados sirvieron de punto de partida para la celebración de 6 seminarios: <ul style="list-style-type: none"> - El primero, de presentación. - 4 seminarios temáticos: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos jurídicos: 55 personas participantes. - Áreas de protección y de especial protección: 75 personas. - Áreas de interés agrícola y forestal, turismo, comercio, industria y energía: 58 asistentes. - Ordenación del territorio, núcleos rurales y caserío: 63 personas. - Y un último seminario de conclusiones y de hipótesis sobre propuestas futuras y su incidencia. |
| Información y comunicación pública: | <ul style="list-style-type: none"> • Documentación del proceso en www.ehu.eus/cdsea/rm_documents/proceso_participativo/index.html |
| Resultados: | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico científico-técnico, recopilado en un informe de resultados. • Implicación de la comunidad científico-técnica en el proceso de revisión del PRUG. |

Momento 2. Sesiones genéricas de presentación de las propuestas básicas del nuevo PRUG a técnicos/as municipales y forales

Sesiones genéricas de presentación de las propuestas básicas, 2012.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Año: | 2012. |
| Fase técnica: | Líneas maestras del nuevo PRUG. |
| Personas participantes: | 20 personas. |
| Objetivo: | Presentar las propuestas básicas del nuevo PRUG a técnicos/as municipales y forales para conocer su opinión y valoración. |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> Realización de 2 sesiones de presentación y contraste de las claves y líneas básicas que se proponen para el nuevo PRUG. |
| Información y comunicación pública: | <ul style="list-style-type: none"> Difusión y puesta en común de las primeras bases y propuestas básicas del nuevo PRUG con técnicos/as municipales y forales. |
| Resultados: | <ul style="list-style-type: none"> Contraste y enriquecimiento técnico de las líneas básicas que inicialmente se proponen para el nuevo PRUG. |

Momento 3. Proceso participativo con representantes municipales, 2013-2014

Proceso participativo con representantes municipales, 2013-2014.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Año: | 2013-2014. |
| Fase técnica: | Líneas maestras del nuevo PRUG. |
| Entidades participantes: | Sesiones presenciales: 17 ayuntamientos. Encuesta y aportaciones escritas: 9 ayuntamientos. Sesión de síntesis: 7 ayuntamientos. |
| Objetivo: | Presentar, contrastar y recoger la opinión –niveles de consenso y disenso- sobre las principales propuestas de ordenación que se plantean para el nuevo PRUG. |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de diferentes vías y canales para la recogida de opiniones –grado de conformidad- de los ayuntamientos sobre las propuestas de ordenación planteadas: <ul style="list-style-type: none"> 3 sesiones de trabajo –en Bermeo, Gernika-Lumo y Kortezubi- y una sesión final de síntesis. Encuesta. Correo electrónico. |
| Información y comunicación pública: | <ul style="list-style-type: none"> Documentación del proceso en www.irekia.euskadi.eus/es/debates/945-como-construir-entre-todos-todas-reserva-biosfera-urdaibai?stage=presentation |
| Resultados: | <ul style="list-style-type: none"> Detección del grado de conformidad de las propuestas de ordenación que se plantean para el nuevo PRUG por parte de los ayuntamientos participantes. Identificación de otras propuestas a estudiar. |

Momento 4. Proceso participativo con la ciudadanía, 2013-2014

Proceso participativo con la ciudadanía, 2013-2014.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Año: | 2013-2014. |
| Fase técnica: | Líneas maestras del nuevo PRUG. |
| Personas participantes: | <p>Sesiones presenciales: 66 personas -el 19% de las personas convocadas-.</p> <p>Encuesta: 65 agentes.</p> <p>Irekia: 77 participaciones.</p> |
| Objetivo: | Presentar, contrastar y recoger la opinión –niveles de consenso y disenso- sobre las principales propuestas de ordenación que se plantean para el nuevo PRUG. |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de diferentes vías y canales para la recogida de opiniones –grado de conformidad- sobre las propuestas de ordenación planteadas: <ul style="list-style-type: none"> 6 sesiones presenciales: Bermeo, Kortezubi, Mundaka, Ibarangelu, Gernika-Lumo y Mendata. Y una sesión de síntesis en Gernika-Lumo. Encuesta. IREKIA. Correo electrónico. |
| Información y comunicación pública: | <ul style="list-style-type: none"> Documentación del proceso en www.irekia.euskadi.eus/es/debates/945-como-construir-entre-todos-todas-reserva-biosfera-urdaibai?stage=presentation Difusión a la ciudadanía de los espacios participativos creados a través de notas de prensa escritas y digitales, carteles y bandos municipales. Invitación a la participación a 339 asociaciones y agentes: 273 mensajes electrónicos, 154 sms recordatorios y 359 llamadas telefónicas (en 2 rondas). |
| Resultados: | <ul style="list-style-type: none"> Detección del grado de conformidad de las propuestas de ordenación que se plantean para el nuevo PRUG por parte de los agentes y personas participantes. Identificación de otras propuestas a estudiar. |

Momento 5. Sesiones informativas y de consulta con administraciones implicadas, 2014-2015

| Sesiones informativas y de consulta con administraciones implicadas, 2014-2015. | |
|--|---|
| Año: | 2014-2015. |
| Fase técnica: | Redacción del nuevo PRUG. |
| Entidades informadas y consultadas: | 10 administraciones informadas y consultadas. |
| Objetivo: | Informar sobre la nueva propuesta de PRUG y posibilitar la presentación de aportaciones antes de su aprobación inicial. |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> • 9 sesiones informativas con: <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco. - Gobierno Vasco: <ul style="list-style-type: none"> - Viceconsejería de Medio Ambiente. - Dirección de Ordenación del Territorio. - Dirección de Medio Natural y Participación Ambiental. - Dirección de Turismo. - Diputación Foral de Bizkaia: <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Agricultura: Dirección de Agricultura. - Departamento de Medio Ambiente. - Un Ayuntamiento de la Comisión Permanente del Patronato. - URA, Agencia Vasca del Agua. - Urremendi, Agencia de Desarrollo Rural. |
| Información y comunicación pública: | <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de información interinstitucionales, con carácter interno. |
| Resultados: | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las entidades implicadas del contenido propuesto para el nuevo PRUG. • Aportaciones técnicas al nuevo documento de PRUG. |

Momento 6. Proceso de información y exposición pública tras la aprobación inicial del PRUG para recabar alegaciones al texto, 2016

Proceso de información y exposición pública tras la aprobación inicial del PRUG, 2016.

| | |
|--|---|
| Año: | 2016. |
| Fase técnica: | Aprobación inicial del PRUG. |
| Personas participantes: | <p>404 personas informadas: responsables políticos, técnicos/as municipales y supramunicipales, entidades y ciudadanía.</p> <p>95 participaciones en la web IREKIA.</p> <p>107 alegaciones presentadas, de las cuales el 63% han sido aprobadas total o parcialmente.</p> |
| Objetivo: | Dar a conocer el contenido del PRUG aprobado inicialmente y canalizar la presentación de alegaciones en el plazo establecido. |
| Metodología, información y comunicación pública: | <ul style="list-style-type: none"> • 70 comunicaciones por escrito a entidades públicas y asociaciones informando de la apertura de la fase de exposición pública. • Atención e información personalizada a las 181 personas que se han acercado a la Oficina de la Reserva y a la exposición permanente en Ekoetxea Urdaibai. • Punto itinerante durante 13 días en diferentes municipios de la Comarca ofreciendo información general sobre el contenido del nuevo PRUG. • 13 sesiones de presentación con: <ul style="list-style-type: none"> – Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y Ayuntamientos de la Comarca. – Técnicos/as municipales: 4 sesiones informativas con secretarios/as, técnicos/as medioambientales y arquitectos/s, con un total de 56 asistencias. – Medios de comunicación. – Grupo de Agenda 21 Escolar de Urdaibai-Busturialdea. – Ciudadanía: 3 sesiones temáticas sobre usos recreativos y turísticos; usos agrícolas y forestales; usos residenciales; con un total de 84 asistencias. – Técnicos/as de Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Bizkaia. – Técnicos/as de Demarcación de Costas del País Vasco. |

(sique)

Proceso de información y exposición pública tras la aprobación inicial del PRUG, 2016.

| | |
|---|---|
| <p>Metodología, información y comunicación pública:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Foro de discusión en IREKIA: www.irekia.euskadi.eus/es/debates/1088?stage=conclusiones • Difusión vía carteles, folletos y anuncios. • Difusión vía página web, Facebook, twitter. • Canales de presentación de alegaciones presenciales y electrónicas: http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-rbu/eu/contenidos/informacion_publica/inf_dncg_dec_93678_2016_09/eu_def/index.shtml |
| <p>Resultados:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las personas interesadas han podido informarse de primera mano acerca del contenido del documento aprobado inicialmente. • Se ha facilitado la vía para presentar alegaciones al documento. • Las alegaciones presentadas han contribuido a mejorar detalles del documento final. |

5. Valoración: algunas conclusiones

Algunas conclusiones derivadas de la valoración del proceso de participación e información pública que ha acompañado a la revisión del PRUG son:

- ⑤ **El esfuerzo por garantizar la información y canalizar la participación ha sido notable.** En todas las fases técnicas de revisión del PRUG; y buscando la participación de los diferentes agentes implicados: entidades públicas, personal técnico, agentes sociales y ciudadanía.
- ⑤ **Ha sido un acierto establecer unas bases científico-técnicas para el nuevo PRUG.** Fue el primer paso en el proceso de revisión del PRUG, contribuyendo a coger perspectiva, a elaborar un diagnóstico científico-técnico desde diferentes ámbitos temáticos y a identificar cuestiones a mejorar en la normativa del nuevo PRUG.
- ⑤ **Durante el proceso se ha buscado la información, implicación y aportaciones de las entidades locales y supramunicipales.** Asegurando, con ello, que los diferentes pasos técnicos dados por el equipo redactor –que ha sido la propia oficina técnica de la Reserva– contarán con la visión y aportaciones de las diferentes entidades implicadas y con competencia en las distintas materias.
- ⑤ **Pese al esfuerzo comunicativo realizado, el proceso participativo con la ciudadanía en 2013-2014 no contó con la implicación esperada de personas y agentes sociales.** Entre los motivos posibles pueden estar: el contenido –muy técnico– de las propuestas planteadas a la reflexión y el debate colectivo y la necesaria pedagogía a realizar de forma previa, la gestión de los tiempos y el momento del año –fue entre diciembre y enero-...
Sin duda, es una cuestión sobre la que reflexionar para extraer conclusiones y aprendizajes que sirvan de utilidad para otros procesos.

- **Tras la aprobación inicial del PRUG se ha buscado la máxima difusión de las principales claves del plan.** Se ha tratado de acercar la información a los distintos agentes a través de soportes personalizados y diversos como exposición permanente e itinerante, atención personalizada, folletos, talleres temáticos explicativos...Y todo con el objetivo de facilitar la comprensión de la ordenación que propone el nuevo PRUG, de buscar la corresponsabilidad social con la ordenación propuesta y de canalizar las alegaciones por parte de entidades públicas, agentes sociales y ciudadanía.

- **El esfuerzo realizado en la fase de información pública ha contribuido a mejorar el contenido y detalle del documento final.** En total se han presentado 107 alegaciones por parte de entidades públicas, privadas y a título particular, y de estas el 63% han sido aprobadas total o parcialmente. Este esfuerzo colectivo ha contribuido a pulir detalles y a mejorar el contenido final del PRUG aprobado de forma definitiva.